



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **336/90**

Salta, 23 de Octubre de 1.990
 Expediente Nro.: 12.272/88

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Formulacion y Desarrollo de Mezclas a Base de Lactosuero - Trigo", elaborado por la alumna Adriana Mercedes Grossberger, L.U. Nro.:14.941; de la Carrera de Nutricion; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nro.:198/84;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada la Comisión de Carrera de Nutricion en su informe de fs.20 propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 30 de Octubre del corriente a horas 16:00 de la alumna Adriana Mercedes Grossberger, L.U. Nro.:14.941, de la Carrera de Nutricion y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- ING. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ
- LIC. SUSANA A. HERRERA DE ZELARAYAN
- LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
- LIC. MARTA JULIA JIMENEZ

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DMV
 10/10/90

MARCELO PEYRET
 SECRETARIO



ALDO JOSE MARIA ANASTI
 DECANO